



Informe De Pertenencia Sociolingüística Enero a mayo 2026

**CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES
SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA CAIMUS-
JUTIAPA.**

Numeral 28 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008): Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.



ASOCIACIÓN DE MUJERES ACTIVAS DE JUTIAPA

✉ caimusjutiapa@gmail.com

☎ 3001-6597

Introducción

El presente informe en cumplimiento a las normativas de la Republica de Guatemala y en cumplimiento a lo fundamentado en el Numeral 28 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, así mismo por lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala. También tiene como propósito fundamental la relevancia de la recopilación y actualización periódica de datos sobre la pertenencia sociolingüística de las usuarias atendidas en el CAIMUSN Jutiapa.

Objetivo

Mantener actualizada la información de CAIMUSN Jutiapa, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, y a la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala, con el fin de informar

Base Legal y Normativa:

La Asociación de Mujeres Activas de Jutiapa (AMAJ) pone a disposición de la ciudadanía el marco normativo que regula su actuación institucional y la ejecución de acciones relacionadas con el Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) Jutiapa.

1. Constitución Política de la República de Guatemala. Establece los principios de protección a la persona, igualdad de derechos, seguridad, justicia y bienestar social, así como la obligación del Estado y de las entidades que ejecutan funciones de interés público de garantizar la protección de los derechos humanos, en especial de las mujeres en situación de violencia.
2. Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer Decreto Número 22-2008 del Congreso de la República Regula la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y establece la obligación del Estado de garantizar servicios de atención integral, especializada y gratuita para mujeres sobrevivientes de violencia, en cuyo marco se desarrollan las acciones del CAIMUS Jutiapa ejecutadas por AMAJ.



ASOCIACIÓN DE MUJERES ACTIVAS DE JUTIAPA

✉ caimusjutiapa@gmail.com

☎ 3001-6597

3. Ley de Acceso a la Información Pública Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República garantiza el derecho de acceso a la información pública y establece la obligación de las entidades que administran o ejecutan recursos públicos de publicar información de oficio, conforme a los principios de transparencia, publicidad y rendición de cuentas.

4. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Autoriza anualmente la asignación de recursos públicos destinados al funcionamiento del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) Jutiapa, los cuales son ejecutados por AMAJ conforme a la normativa vigente y a los principios de legalidad y transparencia.

5. Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Gobernación Regulan los procedimientos administrativos, financieros y de supervisión para la asignación, ejecución y liquidación de los recursos públicos destinados a los CAIMUS, así como los mecanismos de control y seguimiento correspondientes.

6. Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos La actuación de CAIMUS Jutiapa / AMAJ se encuentra alineada a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala, entre ellos:

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

7. Normativa Interna

- Estatutos de la Asociación de Mujeres Activas de Jutiapa (AMAJ).
- Manuales administrativos, financieros y lineamientos operativos aplicables a la ejecución de programas y servicios de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia.



ASOCIACIÓN DE MUJERES ACTIVAS DE JUTIAPA

✉ caimusjutiapa@gmail.com

☎ 3001-6597

Tabla de información 2026

No.	Comunidad Lingüística	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
1	Achi'						0
2	Akateko						0
3	Awakateko						0
4	chalchiteka						0
5	Ch'orti'						0
6	Chuj						0
7	Itza						0
8	Ixil						0
9	Kaqchikel						0
10	K'iche'						0
11	Mam						0
12	Mopan						0
13	Jakalteka (popti)						0
14	Poqomam						0
15	Poqomchi'						0
16	Q'anjob'al						0
17	Q'eqchi'						0
18	Sakapulteko						0
19	Sipakapense						0
20	Tektiteko						0
21	Tz'utujil						0
22	Uspanteko						0
23	Maya	1				1	2
24	Garífuna						0
25	Xinca	4	11	7	6	10	38
26	Español	10	4	8	15	16	53
27	Otros						0
28	Ignorado						0
29	No proporciono la informacion						0



ASOCIACIÓN DE MUJERES ACTIVAS DE JUTIAPA

✉ caimusjutiapa@gmail.com

☎ 3001-6597